



Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:23449245

Tribunal: CFP - JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL 12 - SECRETARIA N° 23

Expediente: CFP 1342/2026 - NN: N.N. s/ESTAFA, FALSIFICACION DE TIMBRES SELLOS Y MARCAS (ART.288), FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS, FALSEDAD IDEOLOGICA y INFRACCION ART. 303 DENUNCIANTE: VILLARRUEL, VICTORIA EUGENIA

Destino: 60000001875 - ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Motivo: Buenos Aires, 9 de junio de 2026.

Al Sr. Director a cargo del Ente Nacional de Comunicaciones
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la causa n° (CFP) 1342/2026, caratulada "N.N. s/ ESTAFA, FALSIFICACION DE TIMBRES SELLOS Y MARCAS (ART.288), FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS, FALSEDAD IDEOLOGICA y INFRACCION ART. 303 - DENUNCIANTE: VILLARRUEL, VICTORIA EUGENIA", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 12 (sito en Avenida Comodoro Py 2002, 4to piso, CABA; jncrimcorrfe12.sec23@pjn.gov.ar; tel. 4032-7191/2/3), interinamente a mi cargo, Secretaría nro. 23, a cargo de la Dra. Paola Y. Kohen, a fin de requerirle que, con carácter urgente, arbitre las medidas técnicas necesarias para proceder al bloqueo preventivo y/o filtrado DNS/IP respecto de los siguientes sitios digitales vinculados a la maniobra investigada (conf. art. 23, in fine, C.P.):

1) dominio "clarin-arnews.store" y la URL denunciada: https://clarin-arnews.store/RcNgfgw2?c=VVP-cat-myvovl-1434885631449695-3&b=vic_ar_vil_175_5&placement=an&ad_id=120243689029120246&utm_medium=paid&utm_source=an&utm_id=120243688995490246&utm_content=120243689029120246&utm_term=120243689029080246&utm_campaign=120243688995490246&fbclid=IwY2xjawQ3htBleHRuA2F

lbQEwAGFkaWQBqzD_h6Yz1nNydGMGYXBwX2lkDzI0NTc5MDgxODk1NTg2OAABHqcGltPf1sFHcWwI9T_zki3GBIJMIWh20YQx_l8yhs5siPjd-05GeiLVZX7A_aem_fZGiTdLnAudGNwnjfFMxeg (correspondiente a la publicación apócrifa difundida en autos);

2) perfil de Facebook “Fondation MaKe”, identificado mediante la URL <https://www.facebook.com/profile.php?id=61564134538447&sk=about>;

3) dominios vinculados a la plataforma de inversión denominada “Intel Maxalt Xr” y a sus variantes detectadas en autos, a saber: intelmaxaltxr.com, intelmaxaltxr.net, intelmaxaltxrmx.com, nezertronixpro.com y nezertronixpro.net.

A tal fin, deberá impedirse el acceso a los recursos previamente individualizados, ya sea de manera directa o a través de sus direcciones IP, haciéndose extensiva la medida a sus eventuales variantes, redirecciones o sitios espejo que resulten técnicamente identificables. Para el supuesto de no resultar posible el cumplimiento de la medida en los términos aquí ordenados, por razones operativas, técnicas o de otra índole, deberá informarse a este tribunal cuál resulta ser la vía idónea para canalizar su efectiva implementación.

Asimismo, le hago saber que deberán arbitrarse los medios adecuados y necesarios con el objeto de que se comunique la orden de bloqueo en cuestión a las empresas prestatarias de internet (ISP) inscriptas en ese organismo y, además, ejerza el control sobre la verificación del cumplimiento total y completo de la medida en los términos de la ley 25.690.

A tal efecto, le informo que las presentes actuaciones se iniciaron a raíz de la denuncia efectuada por la Vicepresidenta de la Nación Argentina y Presidente del Honorable Senado de la Nación, Victoria Eugenia Villaruel, de la cual se desprende una presunta maniobra defraudatoria de carácter financiero-informático, desplegada mediante la difusión de publicaciones digitales fraudulentas que simulan provenir de medios de comunicación —en particular, “Clarín” y “LN+”— y que utilizan ilegítimamente la imagen, la voz y la investidura institucional de la Vicepresidenta de la Nación, así como una supuesta referencia al Ministerio de Economía de la Nación, con el fin de conferir apariencia de legitimidad y respaldo oficial a una plataforma de inversión denominada “Intel Maxalt Xr”, respecto de la cual se niega toda vinculación real.

En concreto, la maniobra denunciada habría sido instrumentada a través de una página web apócrifa que reproduce la estética y logotipos del

diario “Clarín”, y de un video manipulado con tecnología de inteligencia artificial difundido desde un perfil de Facebook presuntamente falso, en los que se atribuyen falsamente manifestaciones y apoyos institucionales orientados a inducir a terceros a realizar inversiones, transferencias de dinero o a suministrar datos personales, financieros o bancarios, bajo la errónea creencia de encontrarse frente a una operatoria avalada por autoridades públicas.

Saludo a usted muy atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by PAOLA YANINA KOHEN
Date: 2026.06.09 09:15:33 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIAN DANIEL ERCOLINI
Date: 2026.06.09 09:19:59 ART